

Objetivos Específicos

1

REALIZAR ACCIONES ACADÉMICAS.

Para agentes educativos que contribuyan a su actualización, capacitación, concientización, formación y actualización, favoreciendo así la atención de las y los estudiantes con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes que asisten a los Servicios de Educación Especial.

2

REALIZAR ACCIONES DE ATENCIÓN COMPLEMENTARIA.

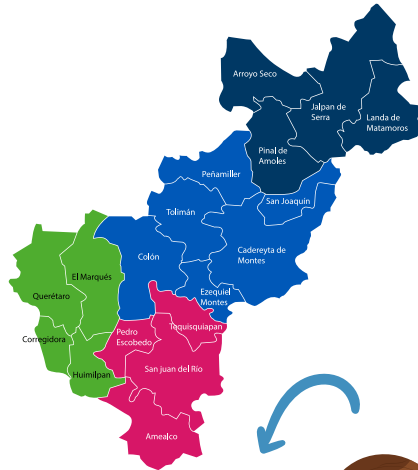
Para las y los estudiantes con discapacidad y/o con aptitudes sobresalientes, para mejorar las condiciones de los SEE y favorecer el trayecto educativo de las y los estudiantes con discapacidad y/o con aptitudes sobresalientes.

3

DOTAR DE EQUIPAMIENTO ESPECÍFICO.

En beneficio de estudiantes con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes para mejorar las condiciones de los SEE y favorecer su trayecto educativo.

Apoyo financiero dirigido a:



Gobierno de los estados (directos)

Estudiantes con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes que asisten a los SEE focalizados y que reciben acciones del PFSEE (indirectos)



2023
PRESUPUESTO
\$8,302,644

Dicho monto se asignará para todos los SEE de acuerdo con los objetivos del PFSEE, atendiendo la equidad, la subsidiaridad y la suficiencia presupuestaria.

Criterios para focalización de Servicios de Educación Especial (SEE) a beneficiar

Para su incorporación en el PFSEE, se deberán de focalizar de acuerdo a los siguientes criterios:

Sean SEE de sostenimiento público.

Afiancen a estudiantes con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes.

Preferentemente se ubiquen en localidades catalogadas por el CONAPO con un grado de rezago "alto" o "muy alto".

PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PFSEE. DEL SUBSIDIO OTORGADO, SE DESTINARÁ

Hasta el 3% para sus gastos de operación local y el resto conforme los Criterios generales de gasto.

Hasta 70% para acciones destinadas a población con discapacidad.
Hasta el 50% para acciones destinadas a población con aptitudes sobresalientes.

¿Qué busca el PFSEE 2023?

- Priorizar a la población escolar con mayores necesidades para recibir apoyos.
- Impulsar acciones focalizadas para garantizar los derechos humanos.
- Propiciar cambios sociales y culturales para favorecer el pleno desarrollo y bienestar de las personas con discapacidad.

"PROMOVER QUE TODAS LAS ESCUELAS DE LOS DIFERENTES TIPOS, NIVELES, MODALIDADES, CUENTEN CON EL EQUIPAMIENTO NECESARIO Y ADECUADO PARA SU OPERACIÓN; CON EL FIN DE FOMENTAR EL ACCESO, PERMANENCIA Y PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS NNAJ".

Objetivo General

Contribuir a que las y los estudiantes de educación básica con discapacidad y/o con aptitudes sobresalientes de los SEE del PFSEE reciban una atención educativa acorde a sus necesidades, permanezcan en el ciclo escolar correspondiente y desarrollen habilidades para potenciar su aprendizaje.

Dudas, quejas y denuncias

- **USEBEQ**
Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro.

Av. Magisterio no. 1000, Col. Colinas del Cimatarío, Santiago de Querétaro, Qro.
C.P. 76099

Tel: 238 6000
Ext. 1752 / 1760 / 1762

Seguimiento:
pfsee.queretaro@usebeq.edu.mx

www.usebeq.edu.mx/pagina-web/home/PFSEE



escanea el código QR para visitar la página oficial de USEBEQ

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



Esta escuela es beneficiada por el programa

PFSEE

Subcoordinación de Gestión Educativa.
Dirección de Equidad y Apoyo a la Educación.
Departamento de Educación Especial.

Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial 2023

